



Exponen manufactureros de EU preocupación por cambios

Dificultaría reforma revisión de T-MEC

Alertan que socavaría
Estado de Derecho
y erosionaría clima
de negocios

SILVIA OLVERA

La Asociación Nacional de Manufactureros (NAM) estadounidense consideró que de llevarse a cabo la reforma judicial en México, en los términos en que está redactada, complicará la revisión en 2016 del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC).

Dylan Clement, director de Política Internacional de NAM, sostuvo que hay preocupación en la industria manufacturera, que tiene fuertes inversiones en México, porque los cambios podrían socavar el Estado de Derecho y erosionar el clima de negocios.

“Las enmiendas constitucionales conllevan el riesgo de complicar la próxima revisión del T-MEC en 2026”, advirtió el directivo tras participar en un evento realizado por el Wilson Center la semana pasada.

La preocupación de esos cambios también se extienden a la eliminación de las agencias reguladoras y de supervisión del Gobierno, como son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Comisión Federal de Competencia Económica.

Riesgo latente

Más de 14 mil fabricantes de todos tipos de productos en Estados Unidos observa riesgos con el paquete de reformas propuestas en México, porque:



- Puede vulnerarse el Estado de Derecho, que es crucial a la hora de tomar decisión de expandir operaciones.
- Hay miedo del riesgo asociado si se promulgan cambios radicales en el sistema judicial.
- Critican pérdida de la libertad económica en México y el impacto a inversiones como en 2020 con Constellations Brands.
- Estas situaciones elevan la incertidumbre a la inversión.

Fuente: NAM y Wilson Center

De igual manera, preocupa que todos los jueces, incluidos los de la Suprema Corte, sean elegidos por voto popular.

El director de la NAM describió que en los últimos 10 años los fabricantes estadounidenses han expandido sus instalaciones y operaciones en México, con una inversión de más de 25 mil mi-

llones de dólares, de acuerdo con el Departamento de Comercio de EU.

“Cuando los fabricantes invierten, el suelo, la ubicación, es el rubro adonde destinan las mayores cantidades de recursos, y resulta costoso reubicar una vez que se construye.

“No pretendemos saber cómo resultará la reforma

judicial, (pero) los fabricantes temen el riesgo asociado con la implementación de cambios radicales en el sistema judicial de México en un plazo tan corto”, expuso.

Clement aseveró que las enmiendas constitucionales que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador son radicales a la Constitución mexicana, por lo que buscan saber si la próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum, hará esos cambios y cómo vendrán.

“Los cambios propuestos al sistema judicial de México podrían erosionar los controles y equilibrios dentro del Gobierno de México, politizar los resultados judiciales, socavar el Estado de Derecho y resultar en mayores niveles de corrupción en todo México.

“Para los inversionistas, estos desafíos se verían agravados por el debilitado mecanismo de solución de controversias entre inversionistas y Estados del T-MEC, que requiere que los inversores extranjeros recurran al sistema judicial interno de México antes de buscar un panel de arbitraje neutral a través del T-MEC”, señaló.

En última instancia, añadió Clement, cualquier erosión del clima de negocios dañará el atractivo de México como destino para los fabricantes que buscan acercar sus cadenas de suministro a Estados Unidos.